

EMPRESA TERMINAL TERRESTRE
IBARRA TTIBARRA CEM.

Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2011 y 2010
conjuntamente con el informe de los
Audidores Externos



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de **EMPRESA TERMINAL TERRESTRE IBARRA TTIBARRA CEM.:**

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía **EMPRESA TERMINAL TERRESTRE IBARRA TTIBARRA CEM.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del año 2011 y 2010 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y el rendimiento financiero reflejado por los estados de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

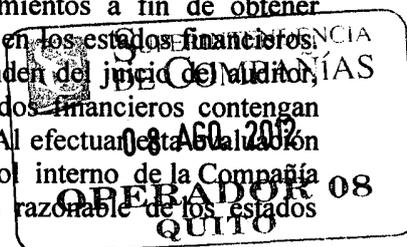
Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

2. La Gerencia es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno pertinente a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no contienen distorsiones importantes, causados por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y de la realización de estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basadas en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos las auditorías con el fin de obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos a fin de obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría que aplicamos dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la Compañía que le es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados



(Continúa en la siguiente página...)

A los Accionistas de **EMPRESA TERMINAL TERRESTRE IBARRA TTIBARRA CEM.:**

(Continuación...)

financieros de la Compañía, a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y que las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de la auditoría con salvedades.

Bases para la opinión:

4. La Compañía con motivo del proceso de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF realizó ajustes por esta normativa únicamente al 31 de diciembre de 2009 (balance de apertura); a la fecha de emisión de este informe (mayo 16 de 2012) la Compañía está cuantificando los ajustes correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2011.
5. La administración de la Compañía escogió como método de valoración de su propiedad y equipo el método del costo, referente a la depreciación se aplica el método de línea recta siguiendo los lineamientos establecidos en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, consecuentemente no generó ningún ajuste en el balance de apertura. De acuerdo con el avalúo de perito independiente el valor de las edificaciones (principal activo de la Compañía) al 31 de diciembre de 2009 es de US\$6.667.876 y estimó una vida útil de 20 años, mientras que la Compañía registra un importe en libros a esa misma fecha de US\$1.423.899 (ver nota a los estados financieros N° 9).
6. La Compañía mantiene registrado como otras cuentas por pagar US\$21.680 saldo que viene desde años anteriores y que no han sido liquidados por no contar con documentación de soporte. (ver nota a los estados financieros N° 12).

(Continúa en la siguiente página...)



A los Accionistas de **EMPRESA TERMINAL TERRESTRE IBARRA TTIBARRA CEM.**:

(Continuación...)

7. Durante el año 2011 y 2010 los ingresos por frecuencias ascienden a US\$273.101 y US\$280.048, los mismos que están respaldados por tickets; a fin de mes se emite una factura con cargo a cada cooperativa por el valor de los tickets pagados por cada una de ellas; este procedimiento no ha sido autorizado por el Servicio de Rentas Internas; al respecto, la administración de la Compañía considera que el mencionado procedimiento es adecuado.

Opinión con salvedad

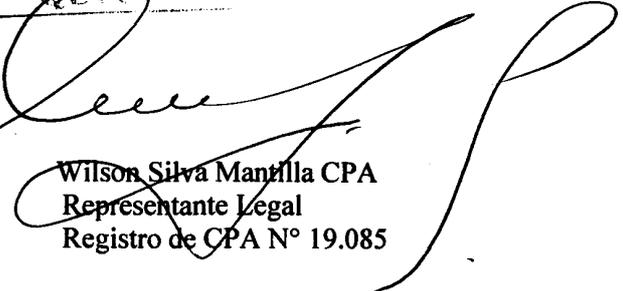
8. En nuestra opinión, excepto por el efecto de lo mencionado en el párrafo bases para la opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **EMPRESA TERMINAL TERRESTRE IBARRA TTIBARRA CEM.**, al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otro asunto

9. Los estados financieros de **EMPRESA TERMINAL TERRESTRE IBARRA TTIBARRA CEM.**, al 31 de diciembre de 2010 y 2009 que se emitieron con fecha 1 de marzo de 2011, fueron preparados de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, dichas normas difieren en algunos aspectos significativos con las Normas Internacionales de Información Financiera. Asimismo, debido a las regulaciones establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, la Empresa en el año 2011 aplicó por primera vez las Normas Internacionales de Información Financiera siendo estos los primeros estados que se emiten bajo estas normas, por lo que los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 y 2009 que se presentan adjunto a este informe están preparados bajo esta normativa y se presentan para efectos comparativos.

OPERADOR DE
QUITO


AENA, Auditores y Consultores Cía. Ltda.
Registro en la Superintendencia
de Compañías del Ecuador N° 221


Wilson Silva Manilla CPA
Representante Legal
Registro de CPA N° 19.085

Quito DM, 16 de mayo de 2012

EMPRESA TERMINAL TERRESTRE IBARRA TTIBARRA CEM.

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011, 2010 Y 2009

(Expresado en dólares americanos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
ACTIVOS				
Activos corrientes:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	28.388	61.682	19.734
Deudores comerciales	7	20.352	8.405	19.354
Otros activos corrientes	8	1.119	3.383	12.629
		<u>49.859</u>	<u>73.470</u>	<u>51.717</u>
Activos no corrientes:				
Propiedad y equipo	9	1.331.081	1.404.480	1.466.215
Impuestos diferidos	10	25.257	25.257	25.257
		<u>1.356.338</u>	<u>1.429.737</u>	<u>1.491.472</u>
Activos totales		<u><u>1.406.197</u></u>	<u><u>1.503.207</u></u>	<u><u>1.543.189</u></u>
PATRIMONIO Y PASIVOS				
Pasivos corrientes:				
Obiligaciones con instituciones financieras	11	435.000	535.000	585.000
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	89.102	109.436	131.327
Cuentas por pagar por impuestos corrientes	13	18.178	6.249	7.068
Provisiones a corto plazo	14	41.783	20.671	24.670
Pasivos corrientes totales		<u>584.063</u>	<u>671.356</u>	<u>748.065</u>
Pasivos no corrientes:				
Impuestos diferidos	10	257	257	257
Obligación por beneficios definidos	16	32.158	18.786	18.786
Pasivos no corrientes totales		<u>32.415</u>	<u>19.043</u>	<u>19.043</u>
Pasivos totales		<u><u>616.478</u></u>	<u><u>690.399</u></u>	<u><u>767.108</u></u>

(Continúa en la siguiente página...)

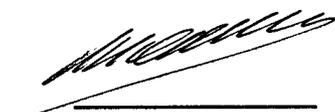
EMPRESA TERMINAL TERRESTRE IBARRA TTIBARRA CEM.

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011, 2010 Y 2009

(Expresado en dólares americanos)

(Continuación...)

	<u>NOTAS</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Capital social	17	800.000	800.000	800.000
Reserva legal	18	8.475	8.475	2.748
Reserva de capital	18	77.337	77.337	77.337
Ganancias acumuladas		-96.093	-73.004	-104.004
Patrimonio		<u>789.719</u>	<u>812.808</u>	<u>776.081</u>
Patrimonio y pasivos totales		<u>1.406.197</u>	<u>1.503.207</u>	<u>1.543.189</u>



Antonio Marraco
Gerente General



Cesar E. Castro C.
Director Administrativo



CPA. Alex Onofa
Contador General

Las notas adjuntas (1 a 25) forman parte de estos estados financieros

EMPRESA TERMINAL TERRESTRE IBARRA TTIBARRA CEM.

ESTADOS DE RESULTADOS INTERGRALES

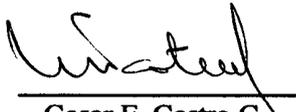
Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010

(Expresado en dólares americanos)

	<u>Notas</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
INGRESOS		734.281	623.439
GASTOS DE OPERACION	20	-320.180	-286.674
GASTOS DE ADMINISTRACION	20	-304.017	-245.195
OTROS INGRESOS		825	394
COSTOS FINANCIEROS		-45.482	-44.696
GANANCIA ANTES DE IMPUESTO		<u>65.427</u>	<u>47.268</u>
GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA	21	-20.601	-10.541
GANANCIA DE OPERACIONES CONTINUADAS		<u>44.826</u>	<u>36.727</u>
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		<u>44.826</u>	<u>36.727</u>
GANANCIA POR ACCION:			
Básica		<u>0,06</u>	<u>0,05</u>



Antonio Marraco
Gerente General



Cesar E. Castro C.
Director Administrativo



CPA. Alex Onofa
Contador General

Las notas adjuntas (1 a 25) forman parte de estos estados financieros

EMPRESA TERMINAL TERRESTRE IBARRA TTIBARRA CEM.

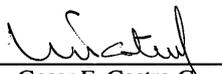
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 v 2010

(Expresado en dólares americanos)

	<u>Capital Social (Nota 17)</u>	<u>Reserva de Capital</u>	<u>Reserva Legal (Nota 18)</u>	<u>Ganancias Acumuladas (Nota 19)</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2009	800.000	77.337	2.748	-104.004	776.081
Cambios en Patrimonio:					
Resultado integral total del ejercicio	-	-	-	36.727	36.727
Transferencia a reserva legal	-	-	5.727	-5.727	-
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<u>800.000</u>	<u>77.337</u>	<u>8.475</u>	<u>-73.004</u>	<u>812.808</u>
Cambios en Patrimonio:					
Resultado integral total del ejercicio	-	-	-	44.826	44.826
Ajustes años anteriores	-	-	-	-67.915	-67.915
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>800.000</u>	<u>77.337</u>	<u>8.475</u>	<u>-96.093</u>	<u>789.719</u>



Antonio Marraco
Gerente General



Cesar E. Castro C.
Director Administrativo



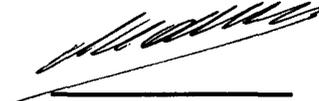
CPA. Alex Onofia
Contador General

Las notas adjuntas (1 a 25) forman parte de estos estados financieros

EMPRESA TERMINAL TERRESTRE IBARRA TTIBARRA CEM.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
(Expresados en dólares americanos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION:			
Recibido de clientes		732.544	635.282
Pagado a proveedores y empleados		-599.928	-469.070
Costos financieros		-45.482	-44.696
Otros ingresos		825	394
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		<u>87.959</u>	<u>121.910</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:			
Adiciones netas propiedad y equipos	9	<u>-21.253</u>	<u>-29.962</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		<u>-21.253</u>	<u>-29.962</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Obligaciones bancarias		<u>-100.000</u>	<u>-50.000</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento		<u>-100.000</u>	<u>-50.000</u>
CAJA Y EQUIVALENTES:			
Incremento neto durante el año		-33.294	41.948
Saldo al inicio del año		<u>61.682</u>	<u>19.734</u>
Saldo al final del año	6	<u><u>28.388</u></u>	<u><u>61.682</u></u>


Antonio Marraco
Gerente General


Cesar E. Castro C.
Director Administrativo


CPA. Alex Onofa
Contador General

Las notas adjuntas (1 a 25) forman parte de estos estados financieros

EMPRESA TERMINAL TERRESTRE IBARRA TTIBARRA CEM.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
(Expresadas en dólares americanos)

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

EMPRESA TERMINAL TERRESTRE IBARRA TTIBARRA CEM., se constituyó en la ciudad de Ibarra el 9 de julio de 1997 y fue inscrita en el Registro Mercantil el 17 de septiembre de 1997; la Compañía tiene como objeto social principal, los siguientes: a) Dotar a la ciudad de Ibarra y provincia de Imbabura de un moderno y equipado terminal terrestre que concentre la demanda de viajes de pasajeros y equipaje, b) Con la creación del nuevo terminal, descongestionar el tráfico de vehículos pesados de las vías y calles de la ciudad, así como evitar que se afecte al medio ambiente con los ruidos y gases tóxicos que emanan los automotores, c) Concentrar a todos los automotores, sean Cooperativas o Compañías provinciales, cantonales e intercantonales de pasajeros en un solo lugar, que será el Terminal Terrestre a construirse, d) Dotar al Terminal Terrestre de Ibarra de la infraestructura necesaria para un normal y adecuado servicio, e) Organizar, mejorar y modernizar los servicios de transporte público dentro del Terminal Terrestre de Ibarra, así como los administrativos del mismo Terminal Terrestre y sus parqueaderos dentro del mismo, f) Proporcionar una infraestructura adecuada a través de equipos y vehículos en condiciones de perfecto funcionamiento que asegure el orden e integridad de los pasajeros, g) Dirigir, organizar y planificar el funcionamiento del Terminal Terrestre, dentro de su infraestructura, h) Establecer las tarifas a cobrar por los servicios que proporcione el Terminal Terrestre de Ibarra, i) Gerenciar eficazmente en forma eficiente los servicios que preste el Terminal Terrestre e invertir de la mejor manera los recursos que se obtengan por los servicios del mismo, j) Intervenir en el control y mantenimiento de las unidades de transporte que ocupen los servicios del Terminal Terrestre Ibarra, k) Intervenir en el Consejo Nacional de Tránsito en las acciones que permitan el ordenado funcionamiento en la provincia.

El plazo de duración de la Compañía es de cincuenta años, contados a partir de la fecha de inscripción de la misma en el Registro Mercantil, pero podrá disolverse en cualquier tiempo o prorrogar su plazo de duración, si así lo resuelve la Junta General de Accionistas.

b) Contrato de Concesión y Operación

Con fecha 24 de julio de 1999 se celebró el contrato de concesión entre el Ilustre Municipio de San Miguel de Ibarra y la Compañía de Economía Mixta Empresa Terminal Terrestre Ibarra TTIBARRA CEM., el mismo que establece entre sus principales acuerdos los siguientes:

Antecedentes.- De acuerdo a lo que establece la Constitución Política del Ecuador, el Consejo Municipal podrá planificar, organizar, regular el tránsito y transporte terrestre en forma directa, por concesión, autorización u otras formas de contratación administrativa, además la prestación de los servicios públicos podrán otorgarse directamente o por delegación a las Empresas Mixtas o Privadas mediante concesión, asociación, capitalización o cualquier otra forma contractual, de acuerdo con la Ley, en tal virtud el 9 de julio de 1997 se constituyó la Compañía de Economía Mixta Empresa Terminal Terrestre Ibarra TTIBARRA CEM.

Concesión.- Con los antecedentes descritos en el párrafo anterior el Ilustre Municipio de San Miguel de Ibarra otorga a la Empresa Terminal Terrestre Ibarra TTIBARRA CEM., la concesión para organizar, planificar, construir y administrar el funcionamiento del nuevo Terminal Terrestre de la ciudad de San Miguel de Ibarra.

Ambito geográfico.- El ámbito geográfico de la concesión será el cantón Ibarra.

Plazo.- El tiempo de duración del contrato de concesión, es de veinte y cinco años, contados a partir de la fecha en que la concesionaria termine la construcción del Terminal Terrestre.

Servicios básicos.- La concesionaria se hará cargo del pago de alumbrado, fuerza eléctrica, teléfonos, agua potable, alcantarillado y demás servicios o consumos, incluidos los derivados de la mantención y aseo del Terminal, locales y sus dependencias.

Renovación.- En el caso de que la concesión no sea renovada, el inmueble donde funciona el Terminal Terrestre, mantendrá el uso comercial del suelo, de acuerdo a lo establecido en el artículo 12 de la ordenanza dictada para la construcción, administración, funcionamiento y concesión del Terminal Terrestre.

Tarifas.- La concesionaria tendrá derecho a recibir una retribución económica y utilidad por sus inversiones, riesgo y trabajo, retribución que se lo hará mediante tarifas pagadas por los usuarios del servicio. Las tarifas que se aplicarán a los distintos servicios prestados en el Terminal Terrestre, serán establecidas por la Empresa Terminal Terrestre Ibarra TTIBARRA CEM., con la participación de la Municipalidad de Ibarra.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1. Bases de presentación.-

Los presentes estados financieros corresponden al período terminado al 31 de diciembre de 2011 y han sido elaborados de acuerdo con las *Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)* emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador de manera integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Están presentados en dólares americanos, que es la moneda oficial del Ecuador a partir de marzo de 2000 y es también la moneda funcional y de presentación para esta Compañía.

La presentación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Dirección Financiera y Administrativa que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Compañía. En la Nota N° 4 de estos estados financieros se revelan áreas en las que se aplica un mayor grado de juicio o complejidad a las áreas donde la hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

La Compañía adoptó las NIIF a partir del 1 de enero de 2011, por lo cual, la fecha de la transición a estas normas es el 31 de diciembre de 2009. Los estados financieros comparativos al 31 de diciembre de 2010, han sido preparados para dar cumplimiento a lo requerido por la Superintendencia de Compañías y para ser utilizados por la Dirección Financiera y Administrativa, exclusivamente para efectos del proceso de transición.

En el mes de marzo del año 2000 el Ecuador adoptó el dólar americano como moneda oficial, un resumen de la evolución de los principales indicadores de la economía ecuatoriana desde hace cinco años, es el siguiente:

<u>Indicador</u>	<u>AÑO</u>				
	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>
% de inflación anual	3,3	8,83	4,31	3,33	5,41
Balanza Comercial: Superávit (Déficit) (millones de dólares)	1.189	1.373	-332	-1.489	-717
Salario Mínimo (en dólares)	170	200	218	240	264
Deuda Externa Pública (en millones de dólares)	10.328	10.028	7.392	8.673	10.055
Deuda Externa Privada (en millones de dólares)	5.790	7.739	5.921	5.264	5.076

2.2. Efectivo y equivalentes de efectivo.-

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos.

2.3. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.-

Todas de las prestaciones de servicios se realizan en condiciones de crédito normales para este tipo de empresa, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones

de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor la pérdida se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

2.4. Deterioro del valor de los activos no financieros.-

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan la propiedad y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

2.5. Propiedades y equipo.-

Las partidas de propiedades y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

Rubro	Vida útil
Terreno	No deprecia
Edificios	20 años
Equipo y maquinaria	10 años
Muebles	10 años
Vehículos	5 años
Equipos de computación	3 años

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

El costo de las propiedades y equipos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causan. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

2.6. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.-

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

2.7. Beneficios a los empleados: beneficios post-empleo.-

El costo y la obligación de la empresa de realizar pagos por jubilación patronal y desahucio se reconocen durante los períodos de servicio de los empleados. El costo y la obligación se miden a través del correspondiente cálculo matemático actuarial usando el método de la unidad de crédito proyectada, que supone una media anual del incremento salarial, con una rotación de empleados basada en la experiencia reciente de la empresa, descontados utilizando la tasa de mercado vigente para bonos del gobierno nacional.

2.8. Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias.-

El ingreso de actividades ordinarias se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta

2.9. Costos y gastos.-

Se contabilizan sobre la base de lo devengado, los costos y gastos se agrupan según su función.

2.10. Arrendamientos.-

Las rentas por pagar de arrendamientos operativos se cargan a resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento correspondiente.

2.11. Impuesto a las ganancias.-

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido neto. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del período sobre el que se informa.

2.12. Ganancia por participación y dividendos de accionistas.-

La utilidad neta por acción se calcula en base al promedio de las acciones en circulación durante el ejercicio económico,

La distribución de dividendos a los Accionistas de la Compañía se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales en que los dividendos son aprobados por Junta General de Accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales.

3. NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS Y NO VIGENTES.-

Para el año 2011 aquellas normas e interpretaciones emitidas hasta la fecha, con vigencia a contar del ejercicio 2011 se han considerado como vigentes a efecto de la preparación de estos estados financieros.

Adicionalmente, a la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación; éstas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Nueva Normativa o Enmiendas	Vigencia
NIIF 9: Instrumentos financieros, clasificación y medición	1 de enero de 2013
NIIF 10: Estados Financieros Consolidados	1 de enero de 2013
NIIF 11: Acuerdos Conjuntos	1 de enero de 2013
NIIF 12: Información a Revelar sobre Participación en Otras Entidades	1 de enero de 2013
NIIF 13: Medición del Valor Razonable	1 de enero de 2013
NIC 1: Presentación de Estados Financieros	1 de enero de 2013
NIC 19: Beneficios a Empleados	1 de enero de 2013
NIC 27: Estados Financieros Separados	1 de enero de 2013
NIC 28: Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	1 de enero de 2013

La Dirección Financiera y Administrativa de la Compañía estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de **TERMINAL TERRESTRE IBARRA TTIBARRA CEM**.

4. ESTIMACIONES, JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACION

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo moderado de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo período se presentan a continuación:

4.1. Vida útil de propiedad y equipo.-

La Compañía revisa las vidas útiles estimadas de propiedad y equipo al final de cada período anual. Durante el período la Compañía ha determinado que no existen cambios importantes en las vidas útiles estimadas en el período presentado, de igual forma no considera que exista vida residual significativa en la propiedad y equipo.

4.2. Deterioro de activos no financieros.-

A la fecha de cierre de cada período se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de deterioro en los activos. En caso de existir esa evidencia se realiza una estimación del valor recuperable de esos activos.

4.3. Estimación de deterioro de las cuentas por cobrar.-

La Compañía evalúa el deterioro de las cuentas por cobrar cuando existe una evidencia objetiva que no será capaz de cobrar todos los importes de acuerdo a los términos originales de la cuentas por cobrar.

4.4. Provisión planes de beneficios definidos post-empleo.-

El cálculo actuarial realizado por la Compañía utilizó el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el período actual. Entre las suposiciones actuariales se incluyen los dos tipos siguientes:

a) Hipótesis demográficas acerca de las características de los empleados actuales y pasados (y las personas que tienen a su cargo) que puedan recibir los beneficios. Estas hipótesis tienen relación con variables tales como: (i) mortalidad, tanto durante el período de actividad como posteriormente; (ii) tasas de rotación entre empleados, incapacidad y retiros prematuros; y (iii) la proporción de participantes en el plan con beneficiarios que tienen derecho a los beneficios.

(b) Hipótesis financieras, que tienen relación con los siguientes variables: (i) la tasa de descuento; y (ii) los niveles futuros de sueldos y de beneficios.

4.5. Impuesto a la renta.-

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requieren de ciertas interpretaciones a la legislación tributaria vigente. La Dirección Financiera y Administrativa considera que sus estimaciones son apropiadas de acuerdo a las circunstancias y que no deberían surgir diferencias de interpretación con la Administración Tributaria que afecten significativamente los cargos por impuestos en el futuro.

5. POLITICAS DE GESTION DE RIESGO

Las actividades de la Compañía no están expuestas a riesgos financieros significativos. La Compañía gestiona estos riesgos con el objetivo de mitigar los efectos adversos de cambios impredecibles que pudieran darse en el país.

La gestión de riesgos financieros está a cargo de la Gerencia Financiera. La Compañía no utiliza ningún instrumento financiero para manejar o cubrir posibles exposiciones.

5.1. Caracterización de instrumentos financieros.-

a) Categorías y características generales

Al 31 de diciembre de 2011 la Compañía cuenta únicamente con instrumentos financieros activos y pasivos clasificados como:

Cuentas por Cobrar.

La categoría de cuentas por cobrar incorpora saldos mantenidos en caja y bancos y documentos por cobrar a clientes a crédito. En consecuencia, esta categoría de instrumentos financieros combina objetivos de optimización de excedentes, administración de liquidez y planificación financiera destinada a satisfacer las necesidades de capital de trabajo características de las operaciones llevadas a cabo por la Compañía.

Los pasivos financieros mantenidos por la Compañía incluyen principalmente obligaciones con proveedores, entre otros.

b) Metodologías de valoración

Los instrumentos financieros han sido contabilizados a costo amortizado, el cual al ser manejado en períodos relativamente cortos equivalen a sus valores nominales.

Adicionalmente al realizar una estimación del valor razonable para efectos informativos de aquellos instrumentos contabilizados a costo amortizado, para aquellos instrumentos cuyo vencimiento es menor a un año se ha determinado que el valor razonable no difiere significativamente del valor de libros presentado. El criterio adoptado es aplicable para los saldos mantenidos en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes al efectivo, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

c) Efectos en cuentas de resultados

La Compañía identifica pérdidas importes totales de los ingresos y gastos por intereses, calculados utilizando el método de tasa de interés efectiva para aquellos activos y pasivos que no se registran a valor razonable.

d) Reclasificaciones

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha presentado reclasificaciones para ninguna de las categorías de instrumentos financieros.

e) Garantías

Al 31 de Diciembre de 2011, la Compañía ha suscrito garantía sobre firmas por préstamo bancario.

f) Derivados implícitos

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha identificado derivados implícitos que deban ser valorizados en forma independiente al contrato principal.

g) Incumplimientos

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha identificado incumplimientos de las condiciones asociadas a los pasivos vigentes.

h) Coberturas

La Compañía no mantiene contratos de instrumentos financieros derivados que hayan sido suscritos a efectos de cubrir riesgos de fluctuación de moneda, tasas de cambio y de interés.

5.2. Caracterización de riesgos financieros.-

La Dirección Financiera y Administrativa de la Compañía comprende que, contar con un marco institucional que vele por la estabilidad y sustentabilidad financiera de la empresa mediante una efectiva gestión del riesgo financiero, constituye una condición obligatoria, frente a la confianza depositada por los distintos grupos de interés.

Bajo este contexto la Compañía ha adoptado una estrategia de gestión del riesgo financiero simple, y a la vez robusta, en términos de los procedimientos adoptados y su consistencia con el ciclo de negocio, la naturaleza de operaciones y el mercado en el que opera.

La mencionada estrategia se apoya en los siguientes componentes:

- Segregación de funciones
- Ambiente de control
- Metodologías de apoyo para la toma de decisiones
- Sistemas de información
- Procedimientos formalmente documentados

En términos generales, los esfuerzos de la Compañía apuntan a mantener una política sustentable en el desarrollo de su negocio, cuya naturaleza incorpora algunos riesgos asociados.

De esta manera, **TERMINAL TERRESTRE IBARRA TTIBARRA CEM.**, identifica los riesgos relevantes a su ámbito de acción, de la siguiente forma:

5.2.1. Riesgo de crédito.-

El concepto de riesgo de crédito, es empleado para referirse a aquella incertidumbre financiera a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de las obligaciones suscritas por contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte de la Compañía.

a) Exposiciones

La exposición por riesgo de crédito se concentra principalmente en cuentas por cobrar a clientes. La Compañía ha orientado su gestión de riesgo de crédito hacia el desarrollo de un modelo de gestión que sea consistente con los lineamientos estratégicos de la Compañía y con el perfil característico de las operaciones de crédito llevadas a cabo.

b) Efecto de garantías sobre las exposiciones

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no presenta garantías recibidas u otras mejoras crediticias que tengan efectos sobre las exposiciones de crédito señaladas.

c) Activos financieros que no estén en mora ni deteriorados

Como parte de las actividades de gestión de riesgo de crédito, la Compañía monitorea constantemente la calidad crediticia de aquellas contrapartes a los activos financieros que no se encuentran en mora ni deteriorados. La calidad crediticia de los depósitos bancarios realizados por la Compañía en función de la entidad financiera relevante se presenta a continuación:

<u>Monto</u> <u>US\$</u>	<u>Calidad</u> <u>Crediticia</u>	<u>Perspectiva</u>	<u>Banco</u>
837	AAA-	Estable	Pichincha
7.913	AAA-	Estable	Pacífico
66	AAA-	Estable	Produbanco
2.169	AAA-	Estable	Produbank

d) Activos financieros vencidos o deteriorados

La Compañía no presenta deudores comerciales deteriorados significativos al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

5.2.2. Riesgo de mercado.-

Debido a que la Compañía no tiene activos y obligaciones que involucren tasas de interés de financiamiento o en moneda extranjera no se encuentra expuesta significativamente al riesgo de mercado que involucra las variaciones de tasas de interés, y tasas de cambio de divisas las que eventualmente podrían afectar su posición financiera, resultados operacionales y flujos de caja.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Caja	17.403	683	688
Bancos	10.985	60.999	19.046
	<u>28.388</u>	<u>61.682</u>	<u>19.734</u>

7. DEUDORES COMERCIALES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cuentas por cobrar comerciales (1)	23.289	19.288	21.885
Deterioro de cuentas por cobrar (2)	-2.937	-10.883	-2.531
	<u>20.352</u>	<u>8.405</u>	<u>19.354</u>

(1) Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales al 31 de diciembre son los siguientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
1 – 30 días	7.369	6.103	6.925
31 – 90 días	7.925	2.542	2.884
91 – 180 días	1.608	1.332	1.511
Más de 180 días	6.387	9.311	10.565
	<u>23.289</u>	<u>19.288</u>	<u>21.885</u>

(2) El movimiento de deterioro de cuentas por cobrar es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio del año	10.883	2.531	219
Deterioro del año	-	8.352	2.312
Uso del deterioro	<u>-7.946</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	<u>2.937</u>	<u>10.883</u>	<u>2.531</u>

La Compañía no posee un análisis de antigüedad de cartera que les permita a los auditores analizar su composición y evaluar la suficiencia del deterioro al 31 de diciembre de 2011 y 2010 para cubrir posibles pedidas por cuentas de dudosa recuperación.

8. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Anticipo proveedores	-	-	9.378
Retenciones en la fuente del año	-	2.891	1.946
Otras	500	492	1.305
Fondos de gastos	619	-	-
	<u>1.119</u>	<u>3.383</u>	<u>12.629</u>

9. PROPIEDAD Y EQUIPO

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Costo:			
Terrenos	261.542	261.542	261.542
Edificios	1.661.013	1.648.643	1.638.761
Equipo	62.805	62.805	47.505
Muebles y enseres	28.095	28.095	27.625
Sistema de vigilancia	1.438	1.438	-
Vehículos motorizados	11.116	2.232	2.232
Equipos de computación	30.359	30.359	27.487
Software	-	1.125	1.125
	<u>2.056.368</u>	<u>2.036.239</u>	<u>2.006.277</u>

	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Depreciación acumulada:			
Edificios	-641.125	-558.383	-476.404
Equipo	-30.943	-24.675	-19.555
Muebles y enseres	-20.740	-17.931	-15.133
Sistema de vigilancia	-240	-96	-
Vehículos motorizados	-3.147	-1.813	-1.366
Equipos de computación	-29.092	-27.736	-26.479
Software	-	-1.125	-1.125
	<u>-725.287</u>	<u>-631.759</u>	<u>-540.062</u>

	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Neto:			
Terrenos	261.542	261.542	261.542
Edificios	1.019.888	1.090.260	1.162.357
Equipo	31.862	38.130	27.950
Muebles y enseres	7.355	10.164	12.493
Sistema de vigilancia	1.198	1.342	-
Vehículos motorizados	7.969	419	866
Equipos de computación	1.267	2.623	1.007
Software	-	-	-
	<u>1.331.081</u>	<u>1.404.480</u>	<u>1.466.215</u>

La propiedad y equipo se valorizan mediante el método del costo. El costo incluye desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo.

Al cierre de los presentes estados financieros no existen propiedades sujetas a arrendamiento financiero.

El siguiente cuadro muestra el detalle de reconciliación de cambios en propiedades y equipos, por clases al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009.

Movimiento de Propiedad y equipo	Terrenos	Edificios	Equipo	Muebles y enseres	Sistemas de vigilancia	Vehiculos motorizados	Equipos de computación	Propiedad y equipo, neto
Saldo al 31 de diciembre de 2009, neto	261.542	1.162.357	27.950	12.492	-	866	1.008	1.466.215
Adiciones	-	9.882	15.300	470	1.438	-	2872	29.962
Gasto por depreciación	-	-81.979	-5120	-2.799	-96	-447	-1256	-91.697
Pérdida por deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2010, neto	261.542	1.090.260	38.130	10.163	1.342	419	2.624	1.404.480
Adiciones	-	12.369	-	-	-	8885	-	21.254
Gasto por depreciación	-	-82.741	-6268	-2.809	-144	-1335	-1356	-94.653
Pérdida por deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2011, neto	261.542	1.019.888	31.862	7.354	1.198	7.969	1.268	1.331.081

10. IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009 el saldo de los activos por impuestos diferidos son los efectos fiscales de las ganancias fiscales futuras esperadas en relación con:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Activo por impuesto diferido:			
Baja de saldo no recuperables	1.650	1.650	1.650
Provisión de deterioro de cartera	555	555	555
Baja de activos diferidos	18.543	18.543	18.543
Obligación por beneficios			
Definidos	4.509	4.509	4.509
	<u>25.257</u>	<u>25.257</u>	<u>25.257</u>

La Compañía no ha reconocido activo por impuesto diferido en el año 2011 y 2010.

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009 el saldo de los pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Pasivo por impuesto diferido:			
Cuenta por pagar componente			
Financiero	42	42	42
Provisión baja de proveedores	-299	-299	-299
	<u>-257</u>	<u>-257</u>	<u>-257</u>

Los movimientos de activos por impuestos diferidos fueron como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Activo por impuesto diferido:		
Saldo inicial	25.257	25.257
Incremento	-	-
Saldo a final del año	<u>25.257</u>	<u>25.257</u>

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Pasivo por impuesto diferido:		
Saldo inicial	257	257
Adiciones	-	-
Saldo a final del año	<u>257</u>	<u>257</u>

11. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Produbank	435.000	535.000	585.000
	<u>435.000</u>	<u>535.000</u>	<u>585.000</u>

Corresponde a préstamo original de 585.000 a un año plazo a una tasa de interés del 7,25%, este crédito debió ser cancelado en mayo de 2011, pero fue renovado en dicha fecha a una tasa de interés del 6.50% a un plazo de 12 meses; el préstamo se encuentra registrado en el Banco Central del Ecuador y está garantizado con firma de accionista.

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Proveedores	30.984	37.030	43.137
Anticipo de clientes	-	2.428	-
Anticipo concesión locales	33.988	46.588	64.055
Garantías arriendo locales	2.450	1.300	1.800
Otras cuentas por pagar (1)	21.680	21.680	21.680
Varios	-	410	655
	<u>89.102</u>	<u>109.436</u>	<u>131.327</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009 corresponde a cuentas por liquidar de año anteriores, las mismas que no ha sido canceladas debido a que la Compañía no cuenta con la debida documentación de sustento.

13. CUENTAS POR PAGAR POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Impuesto al Valor Agregado	6.915	2.049	6.181
Retenciones en la fuente de			
Impuesto a la Renta	-	1.309	887
Impuestos Municipales	3.843	-	-
Crédito tributario de Impuesto a la Renta	7.420	2.891	-
	<u>18.178</u>	<u>6.249</u>	<u>7.068</u>

14. PROVISIONES A CORTO PLAZO

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Obligaciones patronales (1)	18.648	6.065	3.776
Participación trabajadores	11.546	8.341	12.821
Sueldos	11.589	6.265	8.073
	<u>41.783</u>	<u>20.671</u>	<u>24.670</u>

(1) Incluye aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), décimo tercero y cuarto sueldos, vacaciones y fondos de reserva.

15. PARTES RELACIONADAS

Las siguientes son las principales transacciones realizadas con partes relacionadas:

a) Directorio y administración superior de la Compañía

El directorio y la administración superior de la Compañía al 31 de diciembre de 2011 está conformado por las siguientes personas:

	<u>Cargo</u>
Directorio	
Antonio Marraco	Gerente General
Administración Superior	
Cesar E. Castro C.	Director Administrativo

b) Compensación del directorio y personal clave de la gerencia

La compensación de los miembros del directorio, ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante el año fue la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Remuneraciones del personal			
Ejecutivo	64.019	56.760	41.021
Honorarios	7.930	10.092	5.480
	<u>71.949</u>	<u>66.852</u>	<u>46.501</u>

La compensación de los ejecutivos clave es determinada por contratos y revisada por Recursos Humanos con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

16. OBLIGACION POR BENEFICIOS DEFINIDOS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Jubilación patronal	29.039	17.416	17.416
Desahucio	3.119	1.370	1.370
	<u>32.158</u>	<u>18.786</u>	<u>18.786</u>

El movimiento del rubro es el siguiente:

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2009	17.416	1.370	18.786
Costo de los servicios del período	-	-	-
Costo financiero	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2010	17.416	1.370	18.786
Costo de los servicios del período	11.852	1.783	13.635
Costo financiero	-229	-34	-263
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>29.039</u>	<u>3.119</u>	<u>32.158</u>

Los cálculos actuariales del valor actual de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009 por un actuario independiente.

El valor actual de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Al 31 de diciembre del 2011, 2010 y 2009, la tasa de descuento utilizada para propósitos de los cálculos actuariales fue del 5%.

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Costo de los servicios del período	13.635	-
Costo financiero	-263	-
	<u>13.372</u>	<u>-</u>

Durante el año 2011, del total de los costos relacionados con las obligaciones de beneficios definidos fueron reconocidos como costo operativo y gasto de personal.

17. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009 el capital suscrito y pagado es 800.000 acciones nominativas de un dólar cada una. Los accionistas de la Compañía son de nacionalidad ecuatoriana y española.

18. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad neta anual (luego de participación a trabajadores e Impuesto a la Renta) hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva no puede pagarse como dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

19. GANACIAS ACUMULADAS

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se reconocieron ajustes en ganancias acumuladas por 78.810 respectivamente resultantes de la adopción por primera vez de las NIIF, ver nota a los estados financieros N° 25.

20. GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos operativos y gastos son los siguientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Gastos de operación	320.180	286.674
Gastos de administración	304.017	245.195
	<u>624.197</u>	<u>531.869</u>

Un detalle de costos operativos y gastos por su naturaleza es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Gastos operacionales:		
Sueldos y salarios	122.354	92.724
Beneficios sociales	41.354	32.385
Beneficios empresa	11.271	14.750
Movilización	6.027	17.130
Comisiones	8.719	7.024
Indemnizaciones laborales	21.044	-
Publicidad y promoción	14.758	22.605
Depreciación	94.653	100.056
	<u>320.180</u>	<u>286.674</u>
Gastos de administración:		
Arriendo oficinas	24.000	-
Suministros	21.399	6.282
Mantenimiento edificio	57.108	62.125
Servicios profesionales	7.930	10.092
Servicios básicos	58.782	56.375
Transporte	2.964	2.993
Seguros	4.082	4.206
Impuestos, contribuciones y multas	24.485	7.901
Participación trabajadores	11.546	8.341
Seguridad	76.094	71.056
Mantenimiento de activos	14.222	15.045
Capacitación	1.405	779
	<u>304.017</u>	<u>245.195</u>

21. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

a) Cargo a resultados.-

El cargo a resultados por impuesto a la renta es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Gastos por impuestos corrientes	20.601	10.541
Impuesto diferido (1)	-	-
	<u>20.601</u>	<u>10.541</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la Compañía no reconoció en resultados ningún valor por impuesto diferido únicamente fueron reconocidos en las ganancias acumuladas.

b) Conciliación tributaria

De acuerdo con las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, la Compañía preparó la respectiva conciliación tributaria; un detalle de la misma es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Utilidad de Impuesto a la Renta declarado bajo NEC	65.427	47.268
(+) Gastos no deducibles adicionales por implementación de NIIF	-	-
Utilidad antes de Impuesto a la Renta	<u>65.427</u>	<u>47.268</u>
(+) Gastos no deducibles (2)	20.409	8.949
(-) Amortización de pérdidas	-	-14.054
(-) Gastos no deducibles adicionales por Implementación de NIIF	-	-
Base imponible	<u>85.836</u>	<u>42.163</u>
Tasa legal	24%	25%
Impuesto a la Renta	<u>20.601</u>	<u>10.541</u>

(2) Al 31 de diciembre de 2011 corresponden a los siguientes rubros: provisión por jubilación patronal y bonificación desahucio por 11.623 y gasto por retenciones asumidas por 8.786.

c) **Conciliación del gasto corriente de impuesto a la renta usando la tasa legal y la tasa efectiva:**

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Utilidad antes de Impuesto a la Renta	65.427	47.268
Tasa impositiva vigente	(24%)	(25%)
Gasto por Impuesto a la Renta usando la tasa legal	15.702	11.817
Ajustes:		
Efecto de gastos no deducibles	4.899	2.238
Efecto en amortizaciones de pérdidas	-	-3.514
Gasto por Impuesto a la Renta usando la tasa efectiva	<u>20.601</u>	<u>10.541</u>
Tasa efectiva	<u>31%</u>	<u>22%</u>

d) **Movimiento de Impuesto a la Renta por pagar**

El movimiento del Impuesto a la Renta durante el año es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo al inicio del año	-2.891	-1.946
(+) Provisión del año	20.601	10.541
(-) Anticipo impuesto a la renta	-6.802	-6.708
(-) Retenciones en la fuente	-3.488	-4.778
Saldo al final del año	<u>-7.420</u>	<u>-2.891</u>

22. **DISTRIBUCION DE PERSONAL**

La distribución promedio del personal de la Compañía es la siguiente para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Gerentes y ejecutivos principales	6	7
Trabajadores y otros	25	26
	<u>31</u>	<u>33</u>

23. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Desde el cierre del año 2011 hasta la fecha de emisión del informe de los auditores externos (mayo, 16 de 2012), no existen eventos subsecuentes importantes que deban ser revelados como parte de una presentación razonable de los estados financieros adjuntos a estas notas.

24. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos a estas notas están pendientes de aprobación por parte de la Junta General de Accionistas.

25. TRANSICION A LAS NIIF

25.1. Políticas contables de primera aplicación.-

Los estados financieros de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 serán los primeros estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La fecha de transición de la Compañía es el 31 de diciembre de 2009, por lo que su fecha de adopción es el 1 de enero de 2011.

Para la elaboración de los presentes estados financieros, se aplicaron todas las excepciones obligatorias y ciertas exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

25.2. Exenciones a la aplicación retroactiva utilizadas por la Compañía.-

a) Arrendamientos

Esta exención permite determinar si un acuerdo, vigente en la fecha de transición a las NIIF, contiene un arrendamiento, a partir de la consideración de los hechos y circunstancias existentes en dicha fecha (en lugar de las existentes a la fecha de origen del contrato).

La Compañía ha analizado el impacto de esta exención en sus contratos de arrendamiento vigentes a la fecha de transición, no detectando situaciones con estas características.

b) Beneficios a los empleados

Según la NIC 19 Beneficios a los Empleados, una entidad puede optar por la aplicación del enfoque de la “banda de fluctuación”, según el cual no se reconocen algunas pérdidas y ganancias actuariales. La aplicación retroactiva de este enfoque requerirá que una entidad separe la porción reconocida y la porción por reconocer, de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF. No obstante, una entidad que adopta por primera vez las NIIF puede optar por reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a las NIIF, incluso si utilizase el enfoque de la banda de fluctuación para tratar las pérdidas y ganancias actuariales posteriores. Si una entidad que adopta por primera vez las NIIF utilizara esta opción, la aplicará a todos los planes.

25.3. Conciliaciones entre Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y Normas Ecuatorianas de Contabilidad – NEC.-

a) Conciliación del patrimonio neto al 31 de diciembre de 2010 y 2009.-

EMPRESA TERMINAL TERRESTRE IBARRA TTIBARRA CEM.

CONCILIACION DEL PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Expresado en dólares americanos)

<u>Concepto</u>	<u>Detalle</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
PATRIMONIO NETO SEGÚN NEC		891.619	854.891
AJUSTES PARA LA CONVERSION A NIIF:			
a. Cálculo del Deterioro de Instrumentos Financieros	Determinación de la desvalorización (deterioro) de cartera de cuentas por cobrar	-2.312	-2.312
b. Baja de partidas como Activos o cancelación de Pasivos si las NIIF no lo permiten	Provisión de fondos de gastos y anticipo proveedores proveniente de años anteriores que constituyen saldos no recuperables	-6.874	-6.874
	Provisión para baja de proveedores	1.248	1.248
	Baja de activos intangibles no reconocibles por las NIIF	-75.237	-75.237
	Baja de cargos diferidos (seguros prepagados) no reconocibles bajo NIIF	-2.026	-2.026
c. Reconocimiento de Activos y Pasivos requeridos por las NIIF	Reconocimiento de partidas de activos por impuestos diferidos	25.257	25.257
	Reconocimiento de partidas de pasivos por impuestos diferidos	-257	-257
	Reconocimiento de la provisión total para jubilación patronal y bonificación para desahucio	-18.786	-18.786
d. Costo amortizado de instrumentos financieros	Cuentas por pagar de componentes financieros por devengar	177	177
Efecto de la transición a las NIIF		-78.810	-78.810
PATRIMONIO NETO SEGÚN NIIF		812.809	776.081

b) Conciliación del estado financiero de NEC a NIIF al 31 de diciembre de 2009

EMPRESA TERMINAL TERRESTRE IBARRA TTIBARRA CEM.
BALANCE GENERAL DE APERTURA
Al 31 de diciembre de 2009
(Expresado en dólares americanos)

	Saldos NEC			Saldos NIIF		% efecto
	al	Ajustes	Reclasific.	al	transición	a NIIF
	31/12/2009			31/12/2009		
ACTIVOS						
Activos corrientes:						
Efectivo y equivalentes al efectivo	19.734	-	-	19.734	0%	
Deudores comerciales	21.666	-2.312	-	19.354	-11%	
Otros activos corrientes	19.503	-6.874	-	12.629	-35%	
	<u>60.903</u>	<u>-9.186</u>	<u>-</u>	<u>51.717</u>	<u>-15%</u>	
Activos no corrientes:						
Propiedad y equipo	1.466.215	-	-	1.466.215	0%	
Impuestos diferidos	-	25.257	-	25.257	0%	
Otros activos no corrientes	77.263	-77.263	-	-	-100%	
	<u>1.543.478</u>	<u>-52.006</u>	<u>-</u>	<u>1.491.472</u>	<u>-3%</u>	
Activos totales	<u>1.604.381</u>	<u>-61.192</u>	<u>-</u>	<u>1.543.189</u>	<u>-3,8%</u>	
PATRIMONIO Y PASIVOS						
Pasivos corrientes:						
Obligaciones con instituciones financieras	585.000	-	-	585.000	0%	
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	132.752	-1.425	-	131.327	0%	
Cuentas por pagar por impuestos corrientes	7.068	-	-	7.068		
Provisiones a corto plazo	24.670	-	-	24.670	0%	
Pasivos corrientes totales	<u>749.490</u>	<u>-1.425</u>	<u>-</u>	<u>748.065</u>	<u>0%</u>	
Pasivos no corrientes:						
Impuestos diferidos	-	257	-	257	0%	
Obligación por beneficios definidos	-	18.786	-	18.786	0%	
Pasivos no corrientes	<u>-</u>	<u>19.043</u>	<u>-</u>	<u>19.043</u>	<u>0%</u>	
Pasivos totales	<u>749.490</u>	<u>17.618</u>	<u>-</u>	<u>767.108</u>	<u>2%</u>	
Capital suscrito y pagado	800.000	-	-	800.000	0%	
Reservas	80.085	-	-	80.085	0%	
Pérdidas acumuladas	-25.194	-78.810	-	-104.004	313%	
Patrimonio	<u>854.891</u>	<u>-78.810</u>	<u>-</u>	<u>776.081</u>	<u>-9%</u>	
Patrimonio y pasivos totales	<u>1.604.381</u>	<u>-61.192</u>	<u>-</u>	<u>1.543.189</u>	<u>-3,81%</u>	

c) Conciliación del estado financiero de NEC a NIIF al 31 de diciembre de 2010

EMPRESA TERMINAL TERRESTRE IBARRA TTIBARRA CEM.

BALANCE GENERAL

Al 31 de diciembre de 2010

(Expresado en dólares americanos)

	Saldos NEC			Saldos NIIF		% efecto
	al			al		transición
	31/12/2010	Ajustes	Reclasific.	31/12/2010		a NIIF
ACTIVOS						
Activos corrientes:						
Efectivo y equivalentes al efectivo	61.682	-	-	61.682		0%
Deudores comerciales	19.069	-10.664	-	8.405		-56%
Otros activos corrientes	10.257	-6.874	-	3.383		-67%
	<u>91.008</u>	<u>-17.538</u>	<u>-</u>	<u>73.470</u>		<u>-19%</u>
Activos no corrientes:						
Propiedad y equipo	1.404.480	-	-	1.404.480		0%
Impuestos diferidos	-	25.257	-	25.257		0%
Otros activos no corrientes	68.911	-68.911	-	-		-100%
	<u>1.473.391</u>	<u>-43.654</u>	<u>-</u>	<u>1.429.737</u>		<u>-3%</u>
Activos totales	<u>1.564.399</u>	<u>-61.192</u>	<u>-</u>	<u>1.503.207</u>		<u>-3,9%</u>
PATRIMONIO Y PASIVOS						
Pasivos corrientes:						
Obligaciones con instituciones financieras	535.000	-	-	535.000		0%
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	110.860	-1.424	-	109.436		0%
Cuentas por pagar por impuestos corrientes	6.249	-	-	6.249		
Provisiones a corto plazo	20.671	-	-	20.671		0%
Pasivos corrientes totales	<u>672.780</u>	<u>-1.424</u>	<u>-</u>	<u>671.356</u>		<u>0%</u>
Pasivos no corrientes:						
Impuestos diferidos	-	257	-	257		0%
Obligación por beneficios definidos	-	18.786	-	18.786		0%
Pasivos no corrientes	<u>-</u>	<u>19.043</u>	<u>-</u>	<u>19.043</u>		<u>0%</u>
Pasivos totales	<u>672.780</u>	<u>17.619</u>	<u>-</u>	<u>690.399</u>		<u>3%</u>
Capital suscrito y pagado	800.000	-	-	800.000		0%
Reservas	85.812	-	-	85.812		0%
Pérdidas acumuladas	5.807	-78.811	-	-73.004		-1357%
Patrimonio	<u>891.619</u>	<u>-78.811</u>	<u>-</u>	<u>812.808</u>		<u>-9%</u>
Patrimonio y pasivos totales	<u>1.564.399</u>	<u>-61.192</u>	<u>-</u>	<u>1.503.207</u>		<u>-3,91%</u>

d) Conciliación del Estado de Resultados Integral al 31 de diciembre de 2010

EMPRESA TERMINAL TERRESTRE IBARRA TTIBARRA CEM.

CONCILIACION DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010

(Expresado en dólares americanos)

<u>Concepto</u>	<u>Detalle</u>	<u>2010</u>
RESULTADO SEGUN NEC		36.727
AJUSTES PARA LA CONVERSION A NIIF:		
a. Reconocimiento de Activos y Pasivos NIIF		-
b. Disminución de diversos		-
Efecto de la transición a las NIIF		-
RESULTADO NIIF		36.727

25.4. Explicación resumida de los principales ajustes efectuados por conversión a NIIF.-

a) Determinación de la desvalorización (deterioro) de otras cuentas por cobrar y baja de diversos.-

Conforme al requerimiento del párrafo 10 (b) de la NIIF 1 no se deben reconocer los activos y pasivos cuyo reconocimiento no sea admitido por las NIIF, en tal sentido la Compañía procedió a dar de baja las siguientes partidas:

- Fondo de gastos y Anticipo a proveedores proveniente de años anteriores que constituyen saldos no recuperables con una disminución neta en resultados por 6.874.
- Proveedores cuyo saldo no se pagó por razones diversas y cuya existencia se desconoce ya que los saldos provienen de años anteriores con un impacto negativo en resultados acumulados por 1.248

b) Baja de activos intangibles no reconocibles bajo NIIF.-

Conforme lo indica el párrafo 9 y 10 de la NIC 38 no todos los activos de carácter intangible cumplen con su definición, esto es, identificabilidad, control sobre el recurso en cuestión y existencia de beneficios económicos futuros. Estas definiciones no han sido demostrables en los activos diferidos reconocidos por la Empresa por la construcción de un bulevar en la terminal terrestre, amortizado a diez años, situación que no se contempla bajo los criterios de las NIIF. La baja de esta cuenta tiene a la fecha de apertura un impacto negativo en resultados de 75.237.

c) Costo Amortizado de Instrumentos Financieros.-

Según las políticas contables bajo NEC, la Compañía contabiliza sus instrumentos financieros a valor nominal. Según las NIIF los mismos califican para ser contabilizados a costo amortizado.

Dentro de los principales instrumentos financieros identificados bajo NIIF en la Compañía está:

- Cuentas por pagar, que se medirán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Para el caso de la Compañía se procedió a realizar los respectivos cálculos utilizando a efecto del descuento sobre los valores nominales al vencimiento, una tasa de interés anual del 6,17%, tasa fijada por la Compañía para el pago de intereses en caso de mora; el diferente tratamiento contable de estos instrumentos financieros tiene a la fecha de apertura un impacto positivo en resultados de 177.

d) Deterioro del valor e incobrabilidad de activos financieros valorados a costo amortizado.-

Cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de partidas por cobrar que se contabilizan al costo amortizado, el importe de la pérdida se debe medir como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Al efectuar el correspondiente análisis en la Empresa, se procedió a determinar un deterioro acumulado de la cartera por 2.531, frente a una provisión para cuentas incobrables bajo NEC manejada por la Empresa únicamente para fines fiscales de 219, lo cual originó un impacto negativo en los resultados acumulados por 2312.

e) Beneficios Post empleo: Jubilación Patronal.-

La contabilización de los planes de beneficios definidos requiere suposiciones actuariales para medir las obligaciones contraídas y el gasto correspondiente a cada periodo, y además existe la posibilidad de obtener ganancias o pérdidas actuariales. Por otra parte, las obligaciones se miden según sus valores descontados, puesto que existe la posibilidad de que sean satisfechas muchos años después de que los empleados hayan prestado sus servicios.

Con el fin de medir el valor presente de las obligaciones por beneficios post-empleo, así como el costo relativo al periodo corriente, es necesario:

- (a) aplicar un método de medición actuarial;
- (b) distribuir los beneficios entre los periodos de servicio; y
- (c) realizar suposiciones actuariales.

La entidad utilizará el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el periodo actual y, en su caso, el costo de servicio pasado.

La entidad, de esta manera, reparte los beneficios entre los periodos en los que surge la obligación de pago sobre los beneficios post-empleo. Esta obligación surge a medida que los empleados prestan los servicios. Las técnicas actuariales permiten a la entidad medir las obligaciones con la suficiente fiabilidad como para justificar el reconocimiento de un pasivo.

Entre las suposiciones actuariales se incluyen los dos tipos siguientes:

- (a) Hipótesis demográficas acerca de las características de los empleados actuales y pasados (y las personas que tienen a su cargo) que puedan recibir los beneficios. Estas hipótesis tienen relación con variables tales como: (i) mortalidad, tanto durante el periodo de actividad como posteriormente; (ii) tasas de rotación entre empleados, incapacidad y retiros prematuros; y (iii) la proporción de partícipes en el plan con beneficiarios que tienen derecho a los beneficios.
- (b) Hipótesis financieras, que tienen relación con los siguientes variables: (i) la tasa de descuento; y (ii) los niveles futuros de sueldos y de beneficios;

Suposiciones actuariales: tasa de descuento.- La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto dotadas como no dotadas) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En los países donde no exista un mercado amplio para tales títulos, se utilizará el rendimiento (al final del periodo sobre el que se informa) de los bonos emitidos por el gobierno. En cualquier caso, tanto la moneda como el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales se corresponderán con la moneda y el plazo de pago estimado para el pago de las obligaciones por beneficios post-empleo.

Las hipótesis actuariales de una entidad en la fecha de transición a las NIIF serán coherentes con las hipótesis actuariales hechas en la misma fecha según los PCGA anteriores (después de los ajustes para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que tales hipótesis fueran erróneas. El impacto de cualquier revisión posterior a dichas hipótesis es una ganancia o pérdida actuarial del periodo en el que la entidad realiza las revisiones.

En la NIC 19 se aconseja, pero no se requiere, que la entidad implique a un actuario cualificado en la valoración de todas las obligaciones de carácter significativo derivadas de los beneficios post-empleo. Por razones prácticas, una entidad puede solicitar un actuario cualificado para llevar a cabo una valoración detallada de la obligación antes del final del periodo sobre el que se informa. No obstante, los resultados de esa valoración se actualizan para cualesquiera transacciones materiales y otros cambios significativos en circunstancias (incluyendo cambios en los precios del mercado y tasas de interés) hasta el final del periodo sobre el que se informa.

En tal sentido **TERMINAL TERRESTRE IBARRA TTIBARRA CEM.**, contrató los servicios de ACTUARIA CIA. LTDA., para que realice el correspondiente cálculo matemático actuarial según la NIC 19 al 31 de diciembre de 2009 y en base a tales datos se propone el Asiento de Ajuste por 18.786.

f) Impuestos diferidos.-

Bajo NIIF deben registrarse los efectos de impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias existentes entre el balance tributario y financiero, a base del método del pasivo basado en el balance. La política contable actual cumple en forma parcial los requerimientos de las NIIF debido a que sólo se calcula el pasivo corriente de las obligaciones relacionadas a la participación de los empleados y trabajadores en las utilidades y al impuesto a la renta y no incluyen los efectos de los impuestos diferidos por las diferencias existentes entre las normas contables y lo establecido en las disposiciones tributarias vigentes.

El impacto fiscal proviene de los ajustes anteriores y originaron un efecto de activos por impuestos diferidos por el valor de 25.257 y pasivo por impuesto diferido por 257. Estos ajustes se efectuaron en base al balance de apertura en el año 2009. La Dirección Financiera y Administrativa de la Compañía no ha reconocido impuestos diferidos por el balance de transición año 2010 y año de presentación 2011.

Contenido

EMPRESA TERMINAL TERRESTRE IBARRA TTIBARRA CEM.....	1
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	1
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010	1
(Expresadas en dólares americanos).....	1
1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA	1
2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES	2
2.1. Bases de presentación.-.....	2
2.2. Efectivo y equivalentes de efectivo.-.....	3
2.3. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.-	3
2.4. Deterioro del valor de los activos no financieros.-	4
2.5. Propiedades y equipo.-.....	4
2.6. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.-	5
2.7. Beneficios a los empleados: beneficios post-empleo.-	5
2.8. Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias.-	5
2.9. Costos y gastos.-	5
2.10. Arrendamientos.-.....	5
2.11. Impuesto a las ganancias.-.....	5
2.12. Ganancia por participación y dividendos de accionistas.-	6
3. NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS Y NO VIGENTES.-.....	6
4. ESTIMACIONES, JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACION.....	7
4.1. Vida útil de propiedad y equipo.-.....	8
4.2. Deterioro de activos no financieros.-	8
4.3. Estimación de deterioro de las cuentas por cobrar.-.....	8
4.4. Provisión planes de beneficios definidos post-empleo.-.....	8
4.5. Impuesto a la renta.-.....	8
5. POLITICAS DE GESTION DE RIESGO.....	9
5.1. Caracterización de instrumentos financieros.-.....	9
a) Categorías y características generales	9
b) Metodologías de valoración	9
c) Efectos en cuentas de resultados.....	9
d) Reclasificaciones	10
e) Garantías.....	10
f) Derivados implícitos.....	10

g) Incumplimientos	10
5.2. Caracterización de riesgos financieros.-	10
5.2.1. Riesgo de crédito.-	11
a) Exposiciones.....	11
b) Efecto de garantías sobre las exposiciones.....	11
c) Activos financieros que no estén en mora ni deteriorados	11
d) Activos financieros vencidos o deteriorados.....	11
5.2.2. Riesgo de mercado.-.....	12
6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.....	12
7. DEUDORES COMERCIALES.....	12
8. OTROS ACTIVOS CORRIENTES	13
9. PROPIEDAD Y EQUIPO.....	13
10. IMPUESTOS DIFERIDOS.....	16
11. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.....	17
12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	17
13. CUENTAS POR PAGAR POR IMPUESTOS CORRIENTES.....	18
14. PROVISIONES A CORTO PLAZO.....	18
15. PARTES RELACIONADAS.....	18
a) Directorio y administración superior de la Compañía	18
b) Compensación del directorio y personal clave de la gerencia.....	19
16. OBLIGACION POR BENEFICIOS DEFINIDOS	19
18. RESERVA LEGAL.....	20
19. GANACIAS ACUMULADAS	20
20. GASTOS POR SU NATURALEZA	21
21. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE	22
a) Cargo a resultados.-	22
b) Conciliación tributaria	22
c) Conciliación del gasto corriente de impuesto a la renta usando la tasa legal y la tasa efectiva:	23
d) Movimiento de Impuesto a la Renta por pagar.....	23
22. DISTRIBUCION DE PERSONAL	23
23. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA	24
24. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	24
25. TRANSICION A LAS NIIF.....	24

25.1. Políticas contables de primera aplicación.-	24
25.2. Exenciones a la aplicación retroactiva utilizadas por la Compañía.-	24
a) Arrendamientos	24
b) Beneficios a los empleados	25
25.3. Conciliaciones entre Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y Normas Ecuatorianas de Contabilidad – NEC.-	25
a) Conciliación del patrimonio neto al 31 de diciembre de 2010 y 2009.-	26
b) Conciliación del estado financiero de NEC a NIIF al 31 de diciembre de 2009	27
c) Conciliación del estado financiero de NEC a NIIF al 31 de diciembre de 2010	28
d) Conciliación del Estado de Resultados Integral al 31 de diciembre de 2010	29
25.4. Explicación resumida de los principales ajustes efectuados por conversión a NIIF.-	30